

# Índice

---

Prólogo .....	19
Abreviaturas .....	23
<b>I. Presentación</b> .....	29
PRIMERA PARTE CUESTIONES TRIBUTARIAS	
<b>II. Aspectos generales del régimen tributario de las Cooperativas</b> .....	37
1. ¿CUÁL ES LA NORMATIVA TRIBUTARIA APLICABLE A LAS COOPERATIVAS?.....	37
2. ¿CUÁL ES EL DOMICILIO FISCAL DE LAS COOPERATIVAS? .....	38
3. ¿EXISTE OBLIGACIÓN DE QUE LAS COOPERATIVAS SE DEN DE ALTA EN ALGÚN REGISTRO FISCAL? ¿CÓMO PUEDEN OBTENER EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL? .....	41
4. ¿CÓMO SE APLICAN LOS BENEFICIOS FISCALES PREVISTOS PARA LAS COOPERATIVAS?.....	43
5. ¿CUÁL ES LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA COMPETENTE PARA COMPROBAR SI UNA COOPERATIVA CUMPLE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA GOZAR DE PROTECCIÓN FISCAL? .....	45
6. ¿QUÉ ES LA JUNTA CONSULTIVA DEL RÉGIMEN FISCAL DE LAS COOPERATIVAS?, ¿QUÉ FUNCIONES TIENE ENCOMENDADAS? .....	46
6.1. <i>Concepto y composición</i> .....	46
6.2. <i>Funciones</i> .....	47
6.3. <i>Especial trascendencia en la vía económico-administrativa</i> .....	47
<b>III. Clasificación de las Cooperativas a efectos tributarios</b> .....	51
7. ¿CUÁL ES LA CLASIFICACIÓN FISCAL DE LAS COOPERATIVAS?.....	51
8. ¿QUÉ REQUISITOS DEBEN REUNIR LAS COOPERATIVAS PARA SER CONSIDERADAS COMO PROTEGIDAS? .....	53

8.1. <i>Requisitos aplicables a las Cooperativas distintas de las de crédito.</i>	53
8.2. <i>Requisitos aplicables a las Cooperativas de crédito.....</i>	54
9. <i>¿CUÁLES SON COOPERATIVAS ESPECIALMENTE PROTEGIDAS DE PRIMER GRADO? .....</i>	57
9.1. <i>El carácter cerrado de la enumeración: problemas derivados de las normas autonómicas de cooperación .....</i>	57
9.2. <i>Análisis particular de cada una de las modalidades de Cooperativas especialmente protegidas.....</i>	62
9.2.1. <i>Cooperativas de trabajo asociado.....</i>	62
9.2.2. <i>Cooperativas agrarias.....</i>	67
9.2.3. <i>Cooperativas de explotación comunitaria de la tierra .....</i>	73
9.2.4. <i>Cooperativas del mar.....</i>	80
9.2.5. <i>Cooperativas de consumidores y usuarios.....</i>	83
10. <i>¿QUÉ REQUISITOS DEBEN REUNIR LAS COOPERATIVAS DE SEGUNDO GRADO PARA TENER LA CONSIDERACIÓN DE ESPECIALMENTE PROTEGIDAS? .....</i>	85
11. <i>¿CUÁLES SON LAS CAUSAS DE PÉRDIDA DE LA CONSIDERACIÓN DE COOPERATIVA FISCALMENTE PROTEGIDA? .....</i>	86
11.1. <i>Planteamiento general .....</i>	86
11.2. <i>Circunstancias excepcionales que permiten mantener la condición de Cooperativa protegida a pesar de concurrir una causa de exclusión.....</i>	87
11.3. <i>Análisis concreto de cada una de las causas de pérdida de la calificación de Cooperativa fiscalmente protegida .....</i>	88
11.3.1. <i>Las dotaciones obligatorias.....</i>	88
11.3.2. <i>Regularización de balances y actualización de las aportaciones de los socios .....</i>	88
11.3.3. <i>Las retribuciones a los socios.....</i>	89
11.3.4. <i>Imputación de pérdidas.....</i>	89
11.3.5. <i>Aportaciones al capital social.....</i>	90
11.3.6. <i>Participación en entidades de naturaleza no cooperativa .....</i>	91
11.3.7. <i>Operaciones con terceros no socios .....</i>	92
11.3.8. <i>Trabajadores contratados .....</i>	92
11.3.9. <i>Causas de disolución de la Cooperativa.....</i>	92
11.3.10. <i>Normas de auditoria .....</i>	93
11.4. <i>Causas especiales aplicables a las Cooperativas de crédito .....</i>	94

<b>IV. Las Cooperativas y el Impuesto sobre Sociedades.....</b>	<b>97</b>
12. ¿ESTÁN SUJETAS LAS COOPERATIVAS AL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES? .....	97
13. ¿PUEDEN APLICAR LAS COOPERATIVAS LOS INCENTIVOS PREVISTOS PARA LAS EMPRESAS DE REDUCIDA DIMENSIÓN? .....	98
14. ¿CÓMO SE FORMA LA BASE IMPONIBLE DE LAS COOPERATIVAS? .....	100
14.1. <i>Planteamiento. La distinción entre resultados cooperativos y extracooperativos</i> .....	100
14.2. <i>Resultados cooperativos</i> .....	101
14.3. <i>Resultados extracooperativos. Especial referencia a los incrementos y disminuciones de patrimonio</i> .....	106
14.4. <i>Especial referencia a las dotaciones al Fondo de Reserva Obligatorio</i> .....	110
14.5. <i>Libertad de amortización</i> .....	110
14.5.1. Elementos a amortizar .....	111
14.5.2. Límites .....	111
14.5.3. Compatibilidad .....	111
14.6. <i>Valoración de las operaciones con los socios</i> .....	112
14.6.1. El carácter vinculado de las operaciones realizadas con los socios .....	112
14.6.2. ¿Qué debe entenderse por valor de mercado? .....	113
14.6.3. Reglas para determinar el valor de mercado ...	114
A) Las previsiones de la Ley de régimen fiscal de las Cooperativas .....	114
B) Métodos para fijar el valor de mercado ....	115
14.6.4. Los acuerdos previos de valoración .....	117
14.6.5. Procedimiento para la aplicación del valor de mercado por parte de la Administración .....	123
14.7. <i>La formación de la base imponible: complejidad derivada de algunas legislaciones autonómicas</i> .....	124
15. ¿CUÁL ES EL TIPO DE GRAVAMEN QUE SE APLICA A LAS COOPERATIVAS? .....	126
15.1. <i>Planteamiento</i> .....	126
15.2. <i>Tipo reducido para las Cooperativas protegidas, excepto las de crédito</i> .....	127
15.3. <i>Tipo general</i> .....	127
15.4. <i>Tipo aplicable a las Cooperativas de Crédito y a las Uniones, Federaciones y Confederaciones de Cooperativas</i> .....	128

16. ¿CÓMO SE COMPENSAN FISCALMENTE LAS PÉRDIDAS DE LAS COOPERATIVAS?.....	128
17. ¿EXISTE ALGUNA BONIFICACIÓN APLICABLE DE MANERA ESPECÍFICA A LAS COOPERATIVAS? .....	129
18. ¿CÓMO TRIBUTAN LOS DIVIDENDOS PERCIBIDOS POR UNA COOPERATIVA? .....	131
19. ¿ESTÁN OBLIGADAS LAS COOPERATIVAS A PRACTICAR RETENCIONES? .....	132
19.1. <i>Rendimientos de trabajo personal</i> .....	132
19.2. <i>Rendimientos del capital mobiliario</i> .....	134
19.3. <i>Momento de practicar la retención</i> .....	137
20. ¿QUÉ REPERCUSIONES FISCALES PRODUCEN LA FUSIÓN Y ESCISIÓN DE COOPERATIVAS?.....	138
20.1. <i>El régimen general: gravamen inmediato de las plusvalías derivadas de fusiones y escisiones</i> .....	138
20.2. <i>El régimen especial</i> .....	139
20.2.1. <i>Caracterización general: diferimiento del gravamen</i> .....	139
20.2.2. <i>Transmisiones de elementos patrimoniales con ocasión de las operaciones de reorganización empresarial</i> .....	140
A) <i>Entidad transmitente</i> .....	140
B) <i>Entidad adquirente</i> .....	141
20.2.3. <i>Transmisiones de valores con ocasión de las operaciones de reorganización empresarial</i> .....	141
A) <i>Valores recibidos por los socios de la entidad transmitente</i> .....	141
B) <i>Operaciones de reorganización empresarial entre empresas participadas</i> .....	142
20.2.4. <i>La subrogación en los derechos y obligaciones de la entidad transmitente</i> .....	143
20.2.5. <i>Aspectos formales</i> .....	144
21. ¿PUEDEN APLICAR LAS COOPERATIVAS EL RÉGIMEN DE CONSOLIDACIÓN FISCAL? .....	146
21.1. <i>Presentación</i> .....	146
21.2. <i>Concepto de grupo de Sociedades Cooperativas</i> .....	147
21.3. <i>Aplicación del régimen de consolidación</i> .....	148
21.4. <i>Sujeto pasivo y responsabilidad en el régimen de consolidación</i> . .....	149

21.5. <i>La base imponible</i> .....	149
21.6. <i>La consolidación en cuota</i> .....	150
21.7. <i>Declaración y liquidación del Impuesto del grupo de sociedades.</i>	151
21.8. <i>Extinción y pérdida del régimen de consolidación</i> .....	151
21.9. <i>Retenciones</i> .....	152
22. ¿SE APLICA ALGÚN RÉGIMEN ESPECIAL A LAS UNIONES, FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES DE COOPERATIVAS? EN CASO AFIRMATIVO, ¿EN QUÉ CONSISTE? .....	152
22.1. <i>Presentación</i> .....	152
22.2. <i>Las rentas procedentes del ejercicio de una actividad económica.</i>	154
22.2.1. <i>Concepto de actividad económica</i> .....	154
22.2.2. <i>La interpretación administrativa</i> .....	156
22.2.3. <i>Interpretación que proponemos</i> .....	157
22.3. <i>Los rendimientos derivados del patrimonio</i> .....	162
22.4. <i>Incrementos de patrimonio exentos</i> .....	162
22.5. <i>Tratamiento de las rentas gravadas</i> .....	163
22.6. <i>Obligaciones formales</i> .....	164
<b>V. La imposición indirecta y las Cooperativas</b> .....	167
23. ¿QUÉ OPERACIONES REALIZADAS POR LAS COOPERATIVAS ESTÁN SUJETAS AL IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS?, ¿GOZAN DE ALGÚN BENEFICIO FISCAL EN ESTE TRIBUTO? .....	167
23.1. <i>Caracterización general del Impuesto</i> .....	167
23.1.1. <i>Compatibilidad con el Impuesto sobre el Valor Añadido</i> .....	168
23.1.2. <i>Transmisiones patrimoniales onerosas</i> .....	169
23.1.3. <i>Operaciones societarias</i> .....	171
23.1.4. <i>Actos jurídicos documentados</i> .....	173
23.2. <i>Beneficios fiscales reconocidos a las Cooperativas</i> .....	173
23.2.1. <i>Cooperativas protegidas</i> .....	173
23.2.2. <i>Cooperativas especialmente protegidas</i> .....	174
23.2.3. <i>Uniones, Federaciones y Confederaciones de Cooperativas</i> .....	174
23.2.4. <i>Cooperativas de crédito</i> .....	174
23.2.5. <i>Cooperativas no protegidas</i> .....	174

24. ¿SON SUJETOS PASIVOS DEL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO LAS COOPERATIVAS?.....	175
25. ¿EXISTE EN EL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO ALGÚN BENEFICIO FISCAL APLICABLE A LAS COOPERATIVAS? .....	176
25.1. <i>Los beneficios fiscales de los servicios de asistencia social</i> .....	176
25.2. <i>La exención de los servicios prestados por entidades sin finalidad lucrativa a sus miembros</i> .....	180
26. ¿PUEDE APLICARSE A LAS COOPERATIVAS AGRARIAS EL RÉGIMEN ESPECIAL DE LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA? .....	182
27. ¿QUÉ REPERCUSIONES FISCALES PRODUCEN LAS OPERACIONES REALIZADAS ENTRE LAS COOPERATIVAS DE VIVIENDAS Y SUS SOCIOS? ...	182
<b>VI. Las Cooperativas y los tributos locales</b> .....	185
28. ¿EXISTE ALGÚN BENEFICIO FISCAL EN EL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES APLICABLE A LAS COOPERATIVAS? .....	185
28.1. <i>Nociones generales sobre el Impuesto</i> .....	185
28.2. <i>Beneficios fiscales aplicables a las Cooperativas agrarias</i> .....	186
29. ¿EXISTE ALGÚN BENEFICIO FISCAL EN EL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS APLICABLE A LAS COOPERATIVAS? .....	187
30. ¿ESTÁN SUJETAS AL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA LA TRANSMISIÓN DE VIVIENDAS A LOS SOCIOS DE LAS COOPERATIVAS DE VIVIENDA?.	187
<b>VII. Trascendencia para los socios del régimen tributario de las Cooperativas</b> .....	191
31. ¿QUÉ REPERCUSIONES EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS SE DERIVAN DE LA CONDICIÓN DE SOCIO DE UNA COOPERATIVA? .....	191
31.1. <i>Retornos cooperativos</i> .....	191
31.2. <i>Pérdidas sociales</i> .....	191
31.3. <i>Transmisión o reembolso de las aportaciones sociales</i> .....	191
31.4. <i>Deducción por doble imposición de dividendos</i> .....	192
32. ¿Y EN EL IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO? .....	192

<b>VIII. Régimen tributario de las Sociedades Agrarias de Transformación</b> .....	195
33. ¿QUÉ ES UNA SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACIÓN? .....	195
33.1. <i>Normativa aplicable</i> .....	195
33.2. <i>Concepto y naturaleza jurídica</i> .....	196
33.3. <i>Características</i> .....	196
33.4. <i>Diferencias con otras entidades afines</i> .....	198
34. ¿CUÁL ES EL RÉGIMEN TRIBUTARIO DE LAS SOCIEDADES AGRARIAS DE TRANSFORMACIÓN? .....	198
34.1. <i>Caracterización general</i> .....	198
34.2. <i>Beneficios fiscales</i> .....	199
34.2.1. Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados .....	199
34.2.2. Impuesto sobre Actividades Económicas .....	200
34.2.3. Disfrute de los beneficios y comprobación de las Sociedades Agrarias de Transformación ....	200
<b>IX. Responsabilidad en las deudas tributarias de las Cooperativas</b> .....	201
35. ¿EN QUÉ CASOS SE PUEDEN CONVERTIR EN RESPONSABLES LOS ADMINISTRADORES DE UNA COOPERATIVA?, ¿QUÉ SIGNIFICA SER RESPONSABLE?, ¿DE QUÉ TIPO DE RESPONSABILIDAD SE TRATA?.....	201
36. ¿QUÉ CIRCUNSTANCIAS DEBEN CONCURRIR PARA QUE UN ADMINISTRADOR SEA DECLARADO RESPONSABLE POR LA COMISIÓN DE INFRACCIONES POR PARTE DE LA COOPERATIVA? .....	206
37. ¿QUÉ REQUISITOS DEBEN DARSE PARA QUE LOS ADMINISTRADORES DE UNA COOPERATIVA, QUE COLABORAN EN UNA INFRACCIÓN TRIBUTARIA DE ESTA ÚLTIMA, SEAN DECLARADOS RESPONSABLES SOLIDARIOS? .....	213
38. ¿QUÉ CIRCUNSTANCIAS DEBEN DARSE PARA QUE UN ADMINISTRADOR DE UNA COOPERATIVA SEA DECLARADO RESPONSABLE POR EL CESE DE LA MISMA EN LA ACTIVIDAD? .....	215
39. ¿QUÉ COMPONENTES DE LA DEUDA TRIBUTARIA DE LA COOPERATIVA PUEDEN SER EXIGIDOS A LOS ADMINISTRADORES DESIGNADOS RESPONSABLES? .....	220
39.1. <i>El interés de demora</i> .....	221
39.2. <i>Las sanciones</i> .....	222

40. ¿QUÉ SUCEDE CUANDO VARIOS ADMINISTRADORES SON DECLARADOS RESPONSABLES? .....	224
--	-----

## SEGUNDA PARTE

### CUESTIONES CONTABLES

<b>X. El capital social de las Cooperativas .....</b>	<b>229</b>
41. ¿QUÉ CUENTAS CONTABLES DEFINEN EL CAPITAL SOCIAL? .....	229
41.1. <i>Aportaciones obligatorias</i> .....	230
41.1.1. <i>Aportaciones obligatorias dinerarias</i> .....	230
41.1.2. <i>Aportaciones obligatorias no dinerarias</i> .....	231
41.1.3. <i>Aportaciones obligatorias posteriores a la constitución</i> .....	232
41.2. <i>Aportaciones voluntarias</i> .....	232
41.3. <i>Socios colaboradores y asociados o adheridos</i> .....	233
41.4. <i>Fondos subordinados con vencimiento en la liquidación de la Cooperativa</i> .....	234
42. ¿CUÁL ES EL TRATAMIENTO CONTABLE DE LAS REDUCCIONES DE CAPITAL? .....	235
42.1. <i>Reducción por baja de un socio</i> .....	235
42.1.1. <i>Baja voluntaria del socio</i> .....	235
A) <i>Baja voluntaria del socio justificada</i> .....	236
B) <i>Baja voluntaria del socio no justificada</i> .....	236
42.1.2. <i>Baja obligatoria del socio</i> .....	237
A) <i>Si el socio pide la baja</i> .....	238
B) <i>Si el socio no pide la baja</i> .....	238
42.1.3. <i>Baja del socio por expulsión</i> .....	239
42.2. <i>Reducción de capital</i> .....	239
42.3. <i>Disminución de la aportación al capital del socio por imputación de pérdidas de la Cooperativa</i> .....	240
42.4. <i>Mora del socio en el desembolso</i> .....	241
43. ¿CÓMO SE CONTABILIZAN LAS ACTUALIZACIONES DE LAS APORTACIONES SOCIALES? .....	242
43.1. <i>Actualización de las aportaciones derivada de la actualización del balance</i> .....	242
43.2. <i>Actualización voluntaria de las aportaciones</i> .....	243



44. ¿CUÁL ES EL TRATAMIENTO CONTABLE DE LAS REMUNERACIONES DEL CAPITAL SOCIAL? .....	244
44.1. <i>Remuneraciones de las aportaciones obligatorias y voluntarias.</i>	244
44.2. <i>Remuneración de fondos subordinados con vencimiento en la liquidación de la Cooperativa</i> .....	246
45. ¿CÓMO SE CONTABILIZAN LAS CUOTAS DE INGRESO O PERIÓDICAS NO REINTEGRABLES DE LOS SOCIOS?.....	246
45.1. <i>Cuotas de ingreso de nuevos socios</i> .....	247
45.2. <i>Cuotas exigidas para compensar pérdidas de la Cooperativa...</i>	247
45.3. <i>Cuotas exigidas para incrementar los fondos de reserva de la Cooperativa</i> .....	247
46. ¿CÓMO SE CONTABILIZA EL CAPITAL TEMPORAL? .....	248
46.1. <i>¿Qué se considera capital temporal?</i> .....	248
46.2. <i>La remuneración del capital temporal</i> .....	249
47. ¿CÓMO SE CONTABILIZAN LOS FONDOS AJENOS? .....	249
<b>XI. El ejercicio económico y la distribución de resultados</b> .....	253
48. ¿QUÉ RELEVANCIA CONTABLE PRESENTA EL EJERCICIO ECONÓMICO Y LA DETERMINACIÓN DE RESULTADOS? .....	253
48.1. <i>Duración del ejercicio económico</i> .....	253
48.2. <i>Clasificación de los resultados</i> .....	253
48.2.1. Resultados cooperativos .....	254
A) Valoración de las adquisiciones de bienes a los socios.....	254
a) Adquisición de bienes a los socios a precio fijo .....	256
b) Adquisición de bienes a los socios a precio supeditado al precio final de liquidación.....	256
B) Adquisición de servicios de trabajo a los socios y a los trabajadores.....	257
C) Ingresos consecuencia de operaciones con los socios.....	260
48.2.2. Resultados extracooperativos .....	260

<b>XII. Los fondos sociales obligatorios de las Cooperativas.....</b>	<b>263</b>
49. ¿CÓMO SE CONTABILIZAN LOS FONDOS OBLIGATORIOS DE LAS COOPERATIVAS?.....	263
49.1. <i>Las dotaciones obligatorias previstas en la Ley de Cooperativas estatal</i> .....	263
49.1.1. El Fondo de Educación y Promoción .....	263
49.1.2. El Fondo de Reserva Obligatorio .....	265
49.2. <i>Las dotaciones obligatorias previstas en las Leyes de Cooperativas de las Comunidades Autónomas</i> .....	266
49.2.1. Andalucía .....	266
49.2.2. Aragón .....	267
49.2.3. Castilla-La Mancha .....	268
49.2.4. Castilla y León .....	269
49.2.5. Cataluña .....	269
49.2.6. Comunidad Valenciana .....	270
49.2.7. Extremadura .....	271
49.2.8. Galicia.....	271
49.2.9. La Rioja .....	272
49.2.10. Madrid.....	273
49.2.11. Navarra.....	273
49.2.12. Illes Balears .....	275
49.2.13. País Vasco.....	275
49.3. <i>Determinación de la dotación a los Fondos de Reserva Obligatorio y de Educación y Promoción en función del resultado de ejercicio</i> .....	276
49.4. <i>Materialización del Fondo de Educación y Promoción</i> .....	280
49.4.1. Ingreso de su importe en una entidad financiera .....	280
49.4.2. Rendimientos de la materialización del Fondo. ....	280
49.4.3. Disposición del Fondo .....	281
A) Ejecución por terceros .....	281
B) Ejecución con medios de la propia Cooperativa .....	281
<b>XIII. El gasto por el Impuesto sobre Sociedades.....</b>	<b>283</b>
50. ¿CÓMO SE CONTABILIZA EL GASTO POR EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES? .....	283

---

50.1. <i>La cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades</i> .....	283
50.2. <i>Impuesto sobre beneficios devengado</i> .....	285
<b>XIV. La distribución de resultados</b> .....	289
51. <i>¿CÓMO SE CONTABILIZA LA DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS?</i> .....	289
51.1. <i>Retorno cooperativo</i> .....	289
51.2. <i>Incremento de capital</i> .....	290
51.3. <i>Aplicación de las pérdidas</i> .....	291
<b>XV. Las cuentas anuales</b> .....	293
52. <i>¿CÓMO SE FORMULAN LAS CUENTAS ANUALES DE LAS COOPERATIVAS?</i> .....	293
52.1. <i>Documentos que integran las cuentas anuales</i> .....	293
52.2. <i>Información específica a incorporar por las Cooperativas en la Memoria de las cuentas anuales</i> .....	294
52.2.1. <i>Cooperativas que formulan su Memoria en modelo normal</i> .....	294
A) <i>Separación de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias para la determinación de los distintos resultados</i> .....	295
B) <i>Información separada por secciones</i> .....	295
C) <i>Fondo de Educación y Promoción</i> .....	300
D) <i>Operaciones con socios</i> .....	301
E) <i>Capital temporal</i> .....	302
F) <i>Intereses de capital</i> .....	302
G) <i>Distribución de resultados</i> .....	303
H) <i>Fondos propios</i> .....	303
I) <i>Conciliación del resultado con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades</i> .....	305
J) <i>Ingresos y gastos</i> .....	306
52.2.2. <i>Cooperativas que formulan su Memoria en modelo abreviado</i> .....	307
A) <i>Separación de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias para la determinación de los distintos resultados</i> .....	307
B) <i>Información separada por secciones</i> .....	307
C) <i>Fondo de Educación y Promoción</i> .....	309

---

D) Operaciones con socios.....	310
E) Capital temporal.....	310
F) Intereses de capital .....	311
G) Distribución de resultados .....	311
H) Fondos propios.....	312
52.3. Modelos de balances y cuentas de pérdidas y ganancias.....	313
52.3.1. Cooperativas que los formulan en modelo normal.....	313
52.3.2. Cooperativas que los formulan en modelo abreviado .....	324